



## Sesión de preguntas y respuestas.

### Relanzamiento de la Convocatoria “Horizontes de Paz” en Delicias

- 1. ¿Por cuantos meses es el proyecto?**  
El proyecto tiene una duración de 18 meses.
- 2. ¿Los talleres a los NNA son a los mismos familiares de las mujeres que sufren violencia, o a NNA en general?**  
Para NNA en general, no se trata de víctimas indirectas.
- 3. ¿Tienen que ser de la zona de alcance o en escuelas en general?**  
Específicamente en escuelas de la región de alcance del proyecto, en los municipios de Delicias y Camargo, enfocados en niños, niñas y adolescentes.
- 4. ¿El alcance del proyecto puede abarcar únicamente Delicias, sin incluir Camargo?**  
Quienes participen deberán presentar proyectos que abarquen ambos municipios, no podrán excluir alguno de los municipios que se mencionan en la convocatoria.
- 5. ¿Como criterio de exclusión se establece que, si existe trastorno de abuso de drogas, no podrá ser elegible para participar, esto incluye consumo de alcohol?**  
Se considera como trastorno de abuso de drogas cuando la persona ya no puede ser funcional sin el uso de sustancias y en ocasiones deriva también en trastornos psiquiátricos.
- 6. ¿Los Estados financieros son de dos años anteriores a que se comenzó a trabajar con FICOSEC?**  
Para implementadoras que hayan participado previamente con FICOSEC se deberán cargar los estados financieros a partir de dos años anteriores al inicio de su participación con FICOSEC hasta el año actual.  
  
Para implementadoras que no han participado antes con FICOSEC, deberán presentar los estados financieros de dos años inmediatos anteriores y del año en curso.
- 7. ¿El coordinador del proyecto debe estar definido al momento de ingresar al proyecto?**  
Todo lo que se relaciona con la contratación de personal no es indispensable tenerlo identificados al momento de presentar el proyecto, sin embargo, de dejar un puesto como vacante, al momento de iniciar el proyecto se deberán realizar convocatorias públicas etiquetando a FICOSEC en las publicaciones. Se deberán adjuntar los perfiles de puesto correspondientes.

# Horizontes

de



De tener conocimiento sobre la persona que ocupará el puesto, deberá presentarse desde el momento de presentación del proyecto adjuntando la documentación solicitada en plataforma.

**8. ¿Si ya se cuenta con dos proyectos activos financiados por FICOSEC Zona Norte, puedo participar en la convocatoria?**

Sí es posible participar en la convocatoria ya que tener un proyecto activo no es una limitante, sin embargo, no se admitirá que se comparta personal de los proyectos o bien gastos presupuestales que ya están siendo cubiertos por los proyectos activos.

**9. ¿Se debe rentar un espacio en Delicias? ¿El gasto se consideraría gasto administrativo?**

Si puede rentarse un espacio en Delicias, si el espacio se utilizará para realizar actividades operativas de atención a los usuarios, se considera como materiales y suministros, si se utilizará como oficinas administrativas entonces se considera como gasto administrativo.

**10. La cantidad de personas o víctimas a atender diariamente, ¿se tiene un mínimo de usuarios o lo define la implementadora?**

No existe una estimación diaria de canalización, depende del número de canalizaciones que realicen las instituciones, lo que la implementadora puede hacer es una estimación de la demanda en relación a los meses de implementación del proyecto y el tiempo que se requiera respecto al proceso de atención a los usuarios.

**11. La atención indica de 8 a 16 sesiones, ¿depende del diagnóstico del terapeuta cuantas sesiones se van a impartir?**

Dependerá del diagnóstico inicial que realice el terapeuta, la justificación del número de sesiones será respaldada por el diagnóstico, con el cual se realizará un plan de atención psicoterapéutica en el cual definirá el número de sesiones que requiere el usuario, hasta un máximo de 16 sesiones.

**12. El presupuesto indica que se cubre el 100%, ¿se requiere coinversión para este proyecto?**

FICOSEC cubrirá este proyecto hasta el 100%, sin embargo, existe una ponderación que favorece proyectos que presenten coinversión de hasta el 5%.

De tener un proyecto financiado con FICOSEC, no se podrán compartir gastos con el proyecto activo, dado que se trata de proyectos independientes.

**13. ¿Hay algún tope de pagos por honorarios?**

# Horizontes

de



FICOSEC tiene un tabulador de honorarios, los cuales no se hacen públicos, la implementadora deberá presentar su propuesta de gastos honorarios los cuales serán valorados en la dictaminación del proyecto, siempre y cuando no sobrepase el monto disponible para el proyecto.

**14. ¿Si el contador se hará cargo también de la contabilidad del proyecto, pero ya está cubierto por otro proyecto financiado por FICOSEC, puedo presupuestarlo también en este proyecto?**

No es posible compartir ningún gasto que ya se tenga cubierto por un proyecto activo con FICOSEC.

**15. En la convocatoria se hace mención de la población objetivo (396 personas) y los beneficiarios (238 personas), ¿se debe justificar la atención proporcionada a los beneficiarios?**

En la población beneficiaria se debe justificar el cambio esperado que se logra, no la atención proporcionada.

**16. El número de beneficiarios ¿Incluye a NNA o solo a las mujeres víctimas de violencia?**

Solo se considera a las víctimas directas, no se considera a los asistentes a los talleres, ya que los talleres no tienen un enfoque para lograr cambios en los asistentes. Los usuarios que asisten a los talleres serán considerados únicamente como asistentes.

**17. ¿El cambio esperado lo define la implementadora o está definido por FICOSEC?**

Lo define la implementadora siempre y cuando se apegue a las bases de la convocatoria, deberán ser cambios en comportamientos o en actitudes, comprobables y medibles a través de instrumentos de evaluación clínicos que cumplan con los lineamientos de FICOSEC.

Los cambios esperados están ligados a los indicadores de Objetivo General y Objetivos Específicos del proyecto.

**18. ¿Se pueden buscar instalaciones en Camargo o la implementadora se deberá trasladar al municipio?**

Se pretende que las atenciones en Camargo se puedan proporcionar en instalaciones que no generen un costo adicional, ya que el flujo de usuarios de Camargo no justifica rentar oficinas propias.

Relanzamiento de la Convocatoria:

# Horizontes

de

paz

Delicias, Chih.



Las implementadoras podrán comunicarse con la Dirección Regional de Delicias para solicitar información u orientación respecto a vinculación con instituciones que puedan proporcionar el espacio físico para proporcionar la atención a los usuarios.

El equipo operativo y los terapeutas deberán encontrarse de manera local en Camargo ya que no se cubrirán gastos de viaje o traslado.